



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC:0045519/2010

VISTO:

La opción formalizada a fs.10 vta., en las presentes actuaciones, con relación a continuar en sus funciones por parte de la Dra. Velia Matilde SOLIS, en el cargo de Profesor Titular (DE) Plenario -por concurso- que viene desempeñando en el Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, de acuerdo a lo establecido en la Ley 26.508 en su artículo 1º inc. a) numeral 2) y en la Ordenanza del HCS N°17/2010 en su artículo 3º;

ATENTO:

Que la Dra. Velia Matilde SOLIS esta designada por concurso hasta el 24-09-2011, fecha en la cual no supera la edad establecida en el artículo 6º de la Ord. 17/2010 del HCS;

CONSIDERANDO:

Que corresponde que el Honorable Consejo Superior de la U.N.C. tome conocimiento y convalide, de así estimarlo, la presente resolución;

Que la Dra. Solís formaliza su opción en los términos que establece el Artículo 9 (Clausula transitoria) de la Ord. 17/2010;

Por todo ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

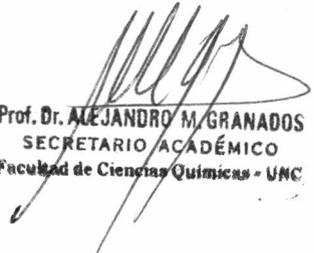
Artículo 1º.- Mantener en su condición de **Profesor Titular (DE) – código101-** por concurso – Plenario del Departamento de Físico Química, hasta el **24-09-2011** a la Dra. Velia Matilde **SOLIS (Legajo 10.368)**.

Artículo 2º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°:

1069


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC